

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Carlos Olmo Mancebo y De los Guayacanes (antes Carlos Arcos Franco), El Inca, siendo las 10h30 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA., con la siguiente comparecencia: Dn. Jorge Segovia Bonet, en representación de la compañía KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR, propietaria de 3651 participaciones de USD\$ 0.40 cada una; y Dn. Rodolfo Ceprián Molina, Rector y por lo tanto representante legal de la Universidad Particular Internacional SEK, propietaria de 2480 participaciones de USD\$ 0.40 cada una; las participaciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 2.480 (dos mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Interviene como Presidente el titular Dn. Santiago Perdigüero Sanmiguel; y, como Secretario el Gerente General Dn. Jorge Segovia Bonet.

Instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta a continuación que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General por el ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados.

A través de Secretaría se da lectura del informe al que se hace referencia en el numeral 2.

El señor Presidente somete a consideración de los socios de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

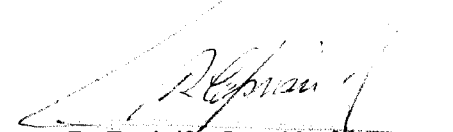
1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. Acordar que las utilidades del ejercicio económico de USD\$ 77.429,27 (SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE DOLARES CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR), después del pago de impuestos y cuotas de ley, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que fue la presente acta por el Secretario, se la aprueba por unanimidad, sin observación alguna, por lo que el Señor Presidente declara terminada la sesión a las 11H00; firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.



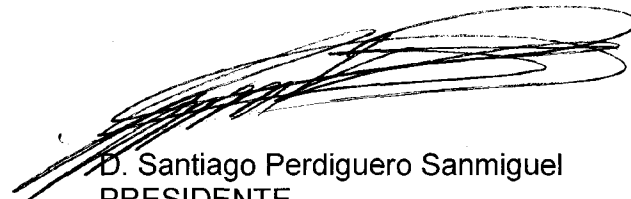
D. Jorge Segovia Bonet

KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.

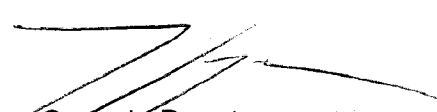


D. Rodolfo Ceprián Molina

UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK



D. Santiago Perdiguero Sanmiguel
PRESIDENTE



D. Jorge Segovia Bonet
SECRETARIO